

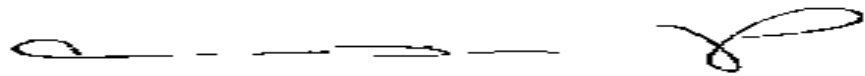
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE AUTOS DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2023

TIPO DE PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CDNO	TIPO DE PROVIDENCIA	HIPERVÍNCULO	ANEXOS
LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL	2018-00069	AMPARO RAMIREZ MARQUEZ	CARLOS ARANGO USMA	1	Se reconoce personería a la abogada María Nidia Ocampo López como apoderada judicial del demandado. Se tiene al señor Carlos Arango Usma por notificado por conducta concluyente del auto admisorio de la demanda.	PDF	N/A
SUCESIÓN INTESTADA	2022-00485-ACUMULADA 2022-0543	DOLORES TRUJILLO DE LEON (CAUSANTE)		1	El escrito enviado por el apoderado judicial del señor Aicardo León Trujillo mediante el cual desiste del recurso de apelación, se ordena remitir al Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, dado que el expediente electrónico fue remitido desde el 1 de junio de 2023 a dicha dependencia para que se surtiera el recurso de apelación contra dicha decisión.	PDF	N/A
DIVORCIO DE MATRIMONIO CATOLICO	2022-00627	CARLOS ALBERTO SANCHEZ SALAZAR	LUZ STELLA CRUZ UCHIMA	1	Se programa nuevamente fecha y hora para audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP.	PDF	N/A
PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2022-00734	DEFENSORA DE FAMILIA	MIGUEL ANGEL DUQUE ORTIZ y LUZ ANGELA CANO GRISALES	1	Decreta pruebas y fija fecha y hora para audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 CGP.	PDF	N/A
PRIVACION DE PATRIA POTESTAD	2023-00011	DEFENSOR DE FAMILIA	SANDRA MILENA GOMEZ GARCIA	1	Decreta pruebas y fija fecha y hora para audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 CGP.	PDF	N/A
EXISTENCIA SOCIEDAD CIVIL DE HECHO ENTRE CONCUBINOS Y LA CONSECUENTE LIQUIDACION.	2023-00066	MARTHA CECILIA GIL TOBON	JOSE LEONEL VALENCIA VALENCIA	1	Agrega al expediente el escrito enviado por el apoderado judicial de la parte actora en este asunto. No se acepta por el momento el emplazamiento del demandado José Leonel Valencia Valencia por cuanto debe agotarse la notificación del auto admisorio de la demanda en la carrera 14 No. 28-73 esquina. Además debe tratar de ubicar a la aludida parte también en el abonado telefónico que relacionó en el acápite de notificaciones.	PDF	N/A
VERBAL - PERTENENCIA	2023-00219	FELIPE LONDOÑO VARGAS		1	No asume el despacho el conocimiento del presente proceso, ordena su remisión al JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD para que asuma ella su conocimiento.	PDF	N/A
EJECUTIVO MIXTO	2010-00039	BANCO DE BOGOTA	CARLOS ARTURO GONZALEZ CARDONA	1	Deja en conocimiento el escrito enviado por el secuestre actuante en estas diligencias.	PDF	N/A
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2022-00625	BANCO BBVA	MANUEL ALEJANDRO RIOS LOPEZ	1	Deja en conocimiento los informes mensuales presentados por el secuestre.	PDF	N/A
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2022-00724	GILBERTO DE JESUS CASTRO ROLDAN	CONSTRUCTORA MOVIMIENTO SAS	1	Improbar la liquidación de crédito presentada por el apoderado judicial del señor Gilberto de Jesús Castro Roldán. Aprobar la liquidación del crédito realizada por la secretaria del Despacho.	PDF	N/A
EJECUTIVO	2023-00131	SAMUEL SILVERIO GOMEZ		1	Agrega al expediente el escrito enviado por el Banco de Bogotá.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00035	GERARDO HERRERA	LEON REINEL JAVELA DELGADO, propietario establecimiento de comercio "ALMACEN Y COMPRAVENTA EL REY"	1	OBEDEZCASE y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, en su providencia del 12 de octubre de 2022.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00037	GERARDO HERRERA	JAIRO ENRIQUE ARISTIZABAL HOYOS, propietario establecimiento de comercio "ULTRA POLLO Y PIZZA"	1	OBEDEZCASE y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, en su providencia del 12 de octubre de 2022.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00050	GERARO HERRERA	PAOLA ANDREA CORTES GUARIN, propietaria establecimiento "ELECTRICOS LA 14"	1	OBEDEZCASE y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, en su providencia del 12 de octubre de 2022.	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00054	GERARO HERRERA	RUBEN DARIO CARDONA GONZÁLEZ, propietario establecimiento "FERRETERIA ELECTRICOS LA COLMENA"	1	OBEDEZCASE y CUMPLASE lo dispuesto por el Honorable Tribunal Superior de Pereira, Sala Civil-Familia, en su providencia del 22 de junio de 2022	PDF	N/A
ACCION POPULAR	2022-00795	LUZ MERY VELASCO FREYRE	ALEJANDRO CHAMORRO ALVAREZ y Otra	1	Concede a las partes que intervienen en este proceso, un término común de cinco (5) días para que presenten sus alegatos de conclusión.	PDF	N/A

ACCIÓN POPULAR	2023-00047	MARIO RESTREPO	ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO "INMOBILIARIA JUAN CARLOS BETANCUR "	1	Se liquidan costas causadas en primera instancia.	PDF	N/A
ACCIÓN POPULAR	2023-00140	JOSE LARGO	BANCO DE BOGOTA SUCURSAL SANTA ROSA DE CABAL	1	Sobre la solicitud de sentencia anticipada pedida nuevamente por el demandante, el Despacho le resolvió sobre el mismo pedimento en auto del 6 de los corrientes mes y año, estándose a lo allí dispuesto.	PDF	N/A

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN POR ESTADO SE FIJA EN LA CARTELERA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, HOY QUINCE (15) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS SIETE (7:00) DE LA MAÑANA



CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIA